

1. OBJETO	2
2. ALCANCE:.....	2
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:.....	2
4. DESARROLLO DEL PROCESO:.....	2
5. FLUJOGRAMA DEL PROCESO:.....	3
6. INDICADORES:.....	4
7. REGISTROS:.....	4

Elaborado	Revisado	Aprobado
Secretaría Académica	Dirección Área de Calidad	Decanato
		
Paula Coca Crespo	Carlos Calvo Muñoz	Eduardo Cavanna Gómez
Fecha: 24/06/24	Fecha: 12/08/24	Fecha: 15/09/24

VERSIÓN	CONTROL DE MODIFICACIONES	FECHA
01	Versión original	10/08/23
02	Actualización del proceso y del logo IMFICE	24/06/24
03	Aprobación decanato	15/09/24

RESPONSABLE DEL PROCESO	Secretaría IMFICE y Área de Desarrollo Profesional
--------------------------------	---

1. OBJETO

El objeto del presente proceso es describir el método de planificación, gestión y seguimiento de las prácticas externas de los estudiantes del Centro.

2. ALCANCE:

Este proceso se aplicará en el Centro.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA:

- MEC-01 Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, con sus correspondientes actualizaciones.
- MEC-04 Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- MEC-05 Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales.
- Norma 01/2014, de 25 de abril, reguladora del Régimen Interior del Centro, actualizada a 20 de octubre de 2022.
- Norma 08/2016, de 2 de enero, reguladora de las actividades formativas.
- Norma 09/2024, de 15 de septiembre, reguladora de las Prácticas Externas.
- Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, Art. 80. Modificación del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre.

4. DESARROLLO DEL PROCESO:

Todos los estudiantes de Grado y Máster tienen la posibilidad de realizar prácticas externas, bien de carácter curricular porque así lo requiere su plan de estudios para superar la titulación, o de manera voluntaria en la modalidad extracurricular. Estas prácticas pueden desempeñarse en territorio nacional e internacional

Se establece la sistemática para:

▪ Prácticas externas curriculares de Grado

El equipo del Área de Desarrollo Profesional impartirá una charla a los estudiantes para informar de las distintas modalidades de prácticas que pueden seleccionar y los requisitos para acceder a cada procedimiento. Estas prácticas pueden ser on-line o presencial.

- Prácticas on-line: Estas prácticas son gestionadas por el tutor académico de la asignatura de prácticas que coordina a la empresa con los estudiantes para el desarrollo de proyecto
- Prácticas presenciales:
 - Auto-práctica: El estudiante realiza la búsqueda a través del Portal de Prácticas y Empleo del centro, o mediante otro sistema y pone

al área de Desarrollo Profesional en contacto con la empresa. Desarrollo Profesional gestiona la documentación pertinente, seguimiento y solicitud de evaluación a la empresa. El tutor académico realiza la corrección de la memoria y evaluación final.

- Procedimiento de Apoyo en la búsqueda de prácticas: Desarrollo Profesional facilita a los estudiantes un formulario donde indican sus preferencias en cuanto a localización y disponibilidad horaria. El equipo se encarga de hacer la prospección empresarial adaptada a la solicitud del estudiante gestiona la documentación pertinente, realiza el seguimiento y solicitud de evaluación a la empresa. El tutor académico realiza la corrección de la memoria y evaluación final.

▪ **Prácticas externas curriculares de Máster Universitario**

El equipo del Área de Desarrollo Profesional impartirá una charla a los estudiantes para informar de las distintas modalidades de prácticas que pueden seleccionar y los requisitos para acceder a cada procedimiento. Estas prácticas son presenciales.

- Auto-práctica: El estudiante realiza la búsqueda y pone al área de Desarrollo Profesional en contacto con la empresa. Desarrollo Profesional gestiona la documentación pertinente, seguimiento y solicitud de evaluación a la empresa. El tutor académico realiza la corrección de la memoria y evaluación final.
- Procedimiento de Apoyo en la búsqueda de prácticas: Desarrollo Profesional facilita a los estudiantes un formulario donde indican sus preferencias en cuanto a localización y disponibilidad horaria. El equipo se encarga de hacer la prospección empresarial adaptada a la solicitud del estudiante gestiona la documentación pertinente, realiza el seguimiento y solicitud de evaluación a la empresa. El tutor académico realiza la corrección de la memoria y evaluación final.

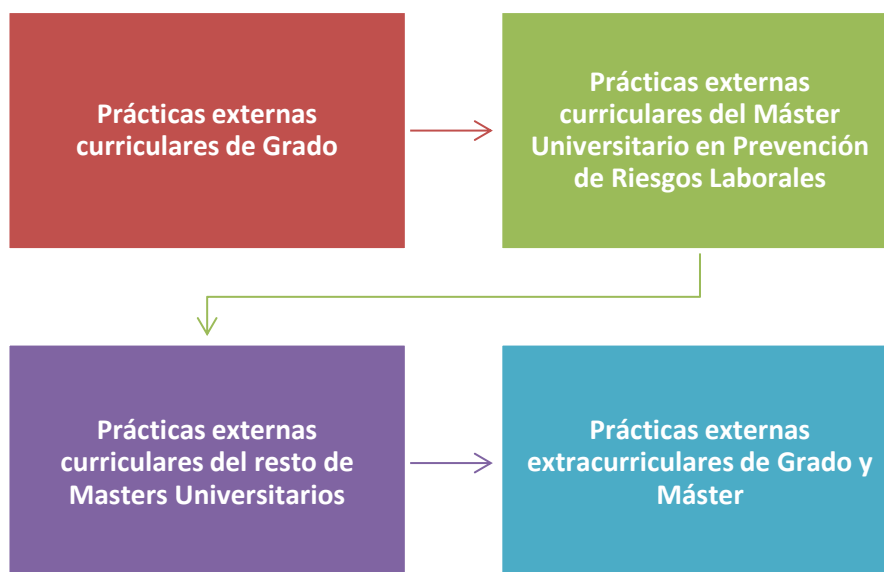
▪ **Prácticas externas extracurriculares de Grado y Máster**

El estudiante realiza la búsqueda mediante el Portal de Prácticas y Empleo del centro, o mediante otro sistema. Una vez es seleccionado pone al área de Desarrollo Profesional en contacto con la empresa. Desarrollo Profesional gestiona la documentación pertinente y solicitud de reconocimiento de horas de la formación recibida en la empresa tras la finalización de las prácticas.

5. FLUJOGRAMA DEL PROCESO:

El flujograma general del proceso, a nivel macro, y con la identificación de los principales agentes, sería el siguiente:

IMF Instituto Universitario de Ciencias Empresariales	PC5- GESTIÓN DE PRÁCTICAS	Versión: 03 Fecha edición: 15/09/24
--	----------------------------------	--



6. INDICADORES:

CÓDIGO	INDICADOR	PERIODICIDAD
IND01-PC5	Porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas externas extracurriculares por titulación	Curso Académico
IND02-PC5	Porcentaje de estudiantes que han realizado prácticas externas curriculares por titulación	Curso Académico

7. REGISTROS:

NOMBRE REGISTRO	RESPONSABLE	QUIÉN ARCHIVA	TIEMPO CONSERVACIÓN
Convenios de prácticas externas firmados en materia de cooperación educativa	Desarrollo Profesional	Desarrollo Profesional	10 años
Anexos de prácticas	Desarrollo Profesional	Desarrollo Profesional	10 años
Bases de datos de estudiantes	Secretaría	Secretaría	-
Bases de datos de empresas colaboradoras	Desarrollo Profesional	Desarrollo Profesional	10 años
Memoria final de prácticas del estudiante	Profesor de la asignatura	Profesor de la asignatura	-
Informe de Tutor Externo de valoración de las prácticas	Desarrollo Profesional	Desarrollo Profesional	10 años
Ofertas de prácticas del Portal de Prácticas y Empleo	Desarrollo Profesional	Desarrollo Profesional	10 años